

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 854/2015

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, por consolidación de empleo temporal, de una plaza de Auxiliar Administrativo con adscripción a Secretaría, Grupo C, Subgrupo C2, en régimen de personal laboral fijo, se encuentra expuesta en el Tablón Municipal de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, situado en Plaza de España 10 de Villanueva de Córdoba.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón Municipal de Anuncios de este Ayuntamiento.

Tribunal Calificador:

* Presidente: Don Álvaro Moreno Navarro, Vicesecretario del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba. Suplente: Don Agustín Vallejo Sánchez, Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

* Vocal: Doña María Leonor Jiménez Ortega, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento de Benamejí. Suplente: Don José Palomino Fernández, personal laboral del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

* Vocal: Don Antonio Martín Durán, Secretario-Interventor del

Ayuntamiento de Sierra de Yeguas. Suplente: Don Bartolomé Pulido Plazuelo, Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

* Vocal: Doña Cristina Rodríguez Lizana, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Córdoba. Suplente: Don Pablo Herruzo Caballero, Policía Local del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

* Vocal: Don Joaquín Porras Priego, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Bélmez. Suplente: Don Francisco Torralbo Coleto, Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

* Secretario: Don Antonio Manuel Pleguezuelo Jerez, Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba. Suplente: Doña Ana María Márquez Valero, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

Fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de Oposición:

El día 2 de marzo de 2015, a las 11 horas, en el Centro Industrial de Formación, situado en Polígono Industrial UI-2 de Villanueva de Córdoba.

Orden de actuación de los/as aspirantes: El orden de actuación de los aspirantes, si fuera el caso, se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «C». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «C», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «D», y así sucesivamente. Todo ello de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas de 5 de febrero de 2014 (BOE número 38, de 13 de febrero).

Villanueva de Córdoba, 3 de febrero de 2015. El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Arenas Vacas.